CLÍNICA DE NIÑOS S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de CLÍNICA DE NIÑOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 8 de Junio de 2.017, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Agustín Alvarez Nº 95 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta asamblea en fecha.

3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2.016.

4) Retribución de honorarios a Directores y Síndico y aprobación de la gestión desarrollada.

5) Destino del resultado del ejercicio.

6) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.

7) Elección de un síndico titular y de un Sindico Suplente, por un ejercicio.

8) Ratificación de lo aprobado mediante Asamblea General Extraordinaria N° 43 de fecha 12/04/2.017.

9) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 2° párrafo de la ley 19.550, cursando comunicación con la anticipación legal y prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la asamblea.

$ 297 323019 May. 15 May. 19

PRESTADORES DE SALUD S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

ORDEN DEL DÍA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones legales vigentes, convocase a los Sres. Accionistas, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea - primera convocatoria a las 19,00 horas y segunda a las 20,00 horas - a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social sita en calle San Juan Nº 2373 de la ciudad de Rosario, el día miércoles 07 de junio de 2017, para considerar lo siguiente:

1) Designación de dos Accionistas para que juntamente el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta respectiva.

2) Exposición de los motivos que dieron lugar a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.

3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias y Cuadros Anexos, Memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nro. 12 cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio.

5) Consideración de la retribución del Directorio por las funciones técnico administrativas llevadas a cabo por estos durante el ejercicio.

6) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio.

7) Consideración del Resultado del Ejercicio.

8) Renovación del Directorio: Fijación del Número de Directores titulares y suplentes y elección de Directores titulares y suplentes.

9) Renovación de la Comisión Fiscalizadora: Fijación del número de Miembros de la Comisión titulares e igual número de suplentes y elección de los mismos.

Dr. RAUL RIVERO

Presidente

Rosario, 02 de mayo de 2017. Se recuerda que por el Artículo 238 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones, para asistir a las Asambleas, los accionistas deben comunicar su asistencia a la Sociedad, para su registro en el Libro de Asistencias a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.”.

$ 380 323073 May. 15 May. 19

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TORTUGAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En virtud de los requisitos de la ley reglamentaria general de la ley 9.800 y modificaciones por decreto 130/87, y a los dispuesto por los artículos 42° y 53° de nuestro estatuto. La comisión directiva convoca, a los Sres. Asociados de la Asociación Bomberos Voluntarios de Tortugas a la Asamblea General Ordinaria: que se realizara el día 03 de Junio de 2017 a las 15 hs. la primer convocatoria y a las 16 hs. la segunda convocatoria, en el local de la institución Lisandro de la Torre 100 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del acta anterior

2) Designación de un asociado para presidir la asamblea y de dos asociados para que con el anterior suscriban y ratifiquen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. (Art. 65°)

3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultado, y anexo correspondiente; documentación correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico iniciado el 05 de marzo de 2016 y cerrado el 04 de marzo de 2017.

4) Lectura y consideración del informe de la sindicatura y auditor correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico, consideración de lo actuado por la comisión directiva y las sindicatura.

5) Constitución de una junta receptora y escrutadora de votos para la renovación parcial de la comisión directiva, los miembros titulares a renovar son: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorera, 3° Vocal Titular, 3° Vocal Suplente y Sindico Suplente.

Tortugas, jueves 04 de Mayo de 2017.

Art. 57° transcurrido una hora de la fijada en la primera convocatoria, sino se llegara al quórum, se considerará segunda

convocatoria, y la asamblea se continuará legalmente con el número de asociados presentes, siendo válidas sus resoluciones.

$81 323058 May. 15

ESCOBAR AUTOMOTORES S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 02 de junio de 2017 a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Freyre N° 2245, de esta ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la presente asamblea;

2) Ratificación de lo resuelto en las asambleas del 17 de diciembre del 2016 y la del 30 de enero del 2017 de aumento de capital social a $ 9.000.000 y reforma artículo 4° y 12°.

3) Texto ordenado del Estatuto.

Santa Fe, 05 de Mayo de 2017.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.-

$ 235 322903 May. 15 May. 19

ASOCIACIÓN MUTUAL

INTERVECINAL A.M. INTER

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

El consejo directivo de la Asociación Mutual Intervecinal A.M. INTER en cumplimiento del estatuto social, convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Junio de 2017 a las 13:00 horas, a realizarse en la sede social sito en Rioja Nº 1151 piso 2 of. 2 Rosario Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados activos para la firma del Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Motivo por el cual se lleva a cabo la asamblea ordinaria en forma extemporánea.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos, Notas, Anexos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/15 y 31/12/2016

4) Incremento de cuota social y tarifas de reglamentos

5) Consideración de apertura y Cierre Filial

6) Retribución de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora conforme lo establecido por la Res. INAES Nro. 152/90 y demás disposiciones vigente

7) Ratificación o rectificación de las condiciones el servicio de gestión de préstamo conforme lo establecido por la Res. 1481/09

8) Consideración compra rodado e Inmueble

9) Renuncia de la totalidad del consejo directivo y la junta fiscalizadora

10) Elección de miembros de consejo directivo y junta fiscalizadora hasta finalización mandato

11) Consideración de la elección del oficial de cumplimiento titular y suplente conforme ley 25.246

12) Consideración apertura filial Provincia de Buenos Aires.

13) Tratamiento y Consideración de nuevos reglamentos El quórum para la Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar según lo estipulado en el estatuto social. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora- Artículo 21 de la ley 20.321 y Resolución INAM nº 1090/74 Las listas serán recepcionadas hasta el día 23/05/2017 a las 13:00 hs. en la sede social y serán oficializadas por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario siendo el 26/05/2017 Conforme lo establece nuestro estatuto social. Representación del consejo directivo Mutual Intervecinal A.M. Inter

LEGUIZA GLADIS BEATRIZ

Presidente

$50 323194 May. 15
